



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 55/22-

RESOLUCIÓN

Almería, a 28 de julio de 2022

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 28 de julio de 2022 (JUEVES)**, a las **TRECE HORAS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Aprobación del "Proyecto constructivo de la celda 5 del depósito controlado del centro de tratamiento de residuos no peligrosos de Almería" con un presupuesto de ejecución de 582.344,26 €.

Lo manda y firma la Excm. Sra. Alcaldesa en funciones Dña. María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	28-07-2022 11:39:08
VAZQUEZ AGÜERO MARIA DEL MAR	28-07-2022 12:38:05

